

**Participación digital
ciudadanía – App
“Cámara para
Todos”.**

Compromiso

Fortalecer la herramienta tecnológica Cámara para todos, con el fin de hacerla más visible y que la ciudadanía tenga una mayor interacción con sus representantes.



Planteamiento:

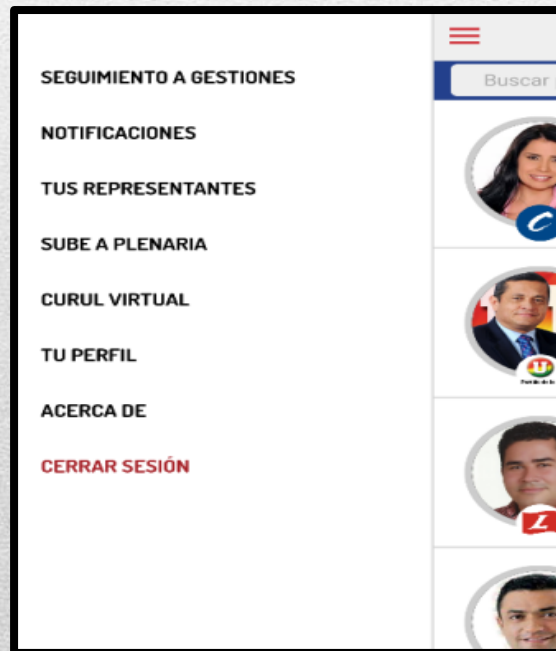
La Cámara de Representantes cuenta con una aplicación para descargar en los móviles con el fin de brindarle a la ciudadanía información veraz y actualizada del trabajo legislativo, además de poder generar un contacto directo con sus representantes y promover a la entidad como una institución abierta, de cara a la comunidad.

Hasta el momento, la aplicación gratuita para iOS y Android cuenta con el siguiente menú

- **Seguimiento a gestiones.** Este ítem está diseñado para que cada usuario pueda seguir paso a paso cada una de las tareas y compromisos del congresista de su preferencia y así poder velar por el cumplimiento de esos compromisos.
-

- **Notificaciones.** Aquí el ciudadano encontrará información acerca de cada uno de los actos realizados por la Cámara de Representantes.
 - **Tus Representantes.** Cada usuario puede encontrar información relevante acerca de su representante.
 - **Sube a plenaria.** Este espacio está diseñado especialmente para que cada ciudadano realice sus comentarios y/o sugerencias.
-

- **Curul Virtual.** Funciona como urna de votaciones.
- **Tu perfil.** Información de cada usuario.
- **Acerca de.** Información general acerca del Congreso.
- **Cerrar sesión.**

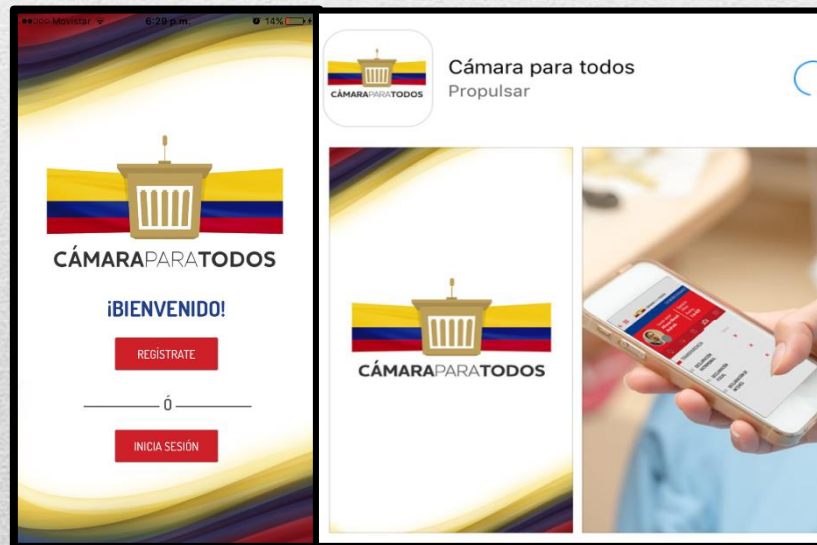


Público objetivo de la APP

- La aplicación va dirigida a todos aquellos ciudadanos que quieran interactuar con los representantes, conocer en tiempo real los proyectos, gestiones, procesos y resultados de cada una de las actividades y hacer visible la gestión del Congreso.
 - El otro público para el que está diseñada la app es el interno. Es decir, funcionarios y congresistas.
-

Plan de acción.

Estrategias y herramientas de socialización



- “Un café con” Organizar por bancadas una mesa de trabajo con el fin de que los Representantes y su equipo empiecen a interactuar y a su vez actualizar la aplicación en tiempo real.



- El área de comunicaciones realizará un boletín de prensa mensual con información general de la aplicación, incluyendo estadísticas de quienes son los Representantes y sus equipos que más interactúan con la aplicación y así mismo se les hará un reconocimiento público.



- Realizar una segunda campaña en redes sociales del Congreso y los perfiles de los Representantes, se realizará difusión de la aplicación y sus contenidos.
 - Diseñar una campaña que sea publicada en los diferentes medios del Congreso.(Noticiero del Congreso, periódicos, revistas).
 - Realizar convocatoria para definir los equipos de trabajo que estarán a cargo de la actualización en tiempo real de la información que provee cada uno de los representantes.
-

- A través de piezas audiovisuales se proyectarán en los diferentes canales de comunicación del Congreso imágenes, presentaciones, videos y mensajes acerca de la aplicación donde se estandaricen unos copys que generen recordación de la marca.



GRACIAS

OFICINA DE PRENSA
